## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

**DECRETO MUNICIPAL Nº 389** 

DALCAHUE, 05 de Mayo del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 468,466,469,470. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13º de la E.M.S: Entrega de correspondencia a Castro, traslado de asistente social programa vinculo a realizar visitas domiciliaria a sector rural de Tenaún, Tocoihue y Chonchi el día 05/05/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
- Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15º de la E.M.S: Ir a la ciudad de Castro al registro civil a retirar documentación y oficina abogado el día 05/05/2017 (sin viatico). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
- 3. Don Juan Hijerra Serón, Alcalde grado 6º de la E.M.S, Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15º de la E.M.S: Asistir a notaria de Achao a firmas documentos de escuela de Tenaún el día 05/05/2017 desde 12:30 a 16:00 (Sin viatico). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61
- 4. Don Juan Hijerra Serón, Alcalde grado 6º de la E.M.S, Asistir a Regional de cuecas a la comuna de Achao el día 05/05/2017 desde 18:00 a 21:00 (Sin viatico). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a

más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

## DISTRIBUCION

SECRETARIA

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- Transparencia
  KTSB/CIVG/RCCC/psvg